

INFORME DE COMISARIO

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

BIT BACK MARKETING SYSTEMS ECUADOR BBEC S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

En sus actividades Económicas Ejercidas durante el período dos mil siete y de acuerdo a lo que estipula el Art. 289 y siguientes de la Ley Codificada de Compañía; el Balance General Económico y el Estado de Resultados de la Empresa del Ejercicio Económico Año 2017, se ha puesto a consideración de la Junta General de Accionistas, el cual ha obtenido como resultado un Saldo Negativo, a pesar de haberse realizado una serie de gestiones de mercado local para la comercialización de los servicios que ofrece la empresa.

Sin embargo se hizo posible cubrir los valores por concepto de gastos administrativos y operacionales de la empresa.

Por la atención que se digne a dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Dr. Marco Vinicio Aguilar C.

COMISARIO

BIT BACK MARKETING SYSTEMS ECUADOR BBEC S.A